



COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS



PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2023 8:00 HRS.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Estudio y análisis de las iniciativas turnadas a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, durante el Primer Año Legislativo.
 - a) Lectura y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 15, tercer párrafo del artículo 17, 19, primer párrafo del artículo 20, primer párrafo del artículo 42 y el tercer párrafo del artículo 212; y se adiciona, el cuarto párrafo del artículo 17, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias.
 - b) Lectura y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Acuerdo, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXVI, se adiciona la fracción XXVI Bis al artículo 62, al artículo 92 y se adiciona un artículo 92 bis; y se derogan las fracciones IV y V del artículo 85, todos de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; así como la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 95 y 96, se adiciona la fracción XXIX del artículo 62, el artículo 96 bis, y se adiciona la fracción IV del artículo 74, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
 - c) Lectura y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción VII del artículo 78, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, relativo a la atribución de la Comisión de Fortalecimientos Municipal y Límites Territoriales, elaborado por la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias.
 - d) Cédulas de las iniciativas pendientes.
4. Asuntos generales.